

# Universidad Nacional del Este Facultad Politécnica



### B) FUNDAMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS / SUBPROGRAMAS / PROYECTOS

Nivel	Entidad	Tipo Presup.	Programa	Subprogram a	Proyecto	Código SNIF
28	2	2	2	1	0	0

2	NOMBRES (según corre	sponda)	.44
	Nombre del programa	Nombre del subprograma	Nombre del proyecto
	Competitividad e Innovación.	Formación en Carreras Técnicas.	0

### DIAGNÓSTICO

La Facultad Politécnica se desarrolla en el marco de un escenario socioeconómico complejo y desafiante, redoblando esfuerzos para ofrecer alternativas válidas que eviten el desarraigo cultural de los jóvenes, y para aprovechar su situación estratégica en la triple frontera para forfalecer su oferta académica e influenciar en la formación en valores, la identidad nacional y la competencia profesional de una población circundante multicultural con fuerte arraigo de profesionales y empleados provenientes de los países vecinos.

La coyuntura actual cambiante en el ámbito académico requiere de un modelo de gestión institucional dinámica e innovador capaz de responder a las nuevas exigencias académicas y científicas. Para responder a los desafíos actuales se concentra el esfuerzo hacia la obtención de más recursos (financieros, humanos) y su optimización para la consecución de los Objetivos lestitudes les estuaros en concentra el consecución de los Objetivos lestitudes el concentra el concentra el consecución de los Objetivos lestitudes el concentra el con Institucionales.

En este contexto, la Facultad Politécnica desarrolla sus actividades misionales respondiendo a los desafíos socio ambientales teniendo como ejes en su actuar a la docencia, investigación y extensión desarrollando una sólida Cultura Organizacional. En lo académico, se desarrolla un proceso de autoevaluación permanente, con acciones correctivas puntuales a fin de mitigar el impacto en el entorno. Actualmente cuenta con 4 carreras de grado y 3 de postgrado; todas de áreas técnicas. Desde 1993, la FPUNE ofrece servicios de formación universitaria en áreas técnicas con una gestión de calidad que apunta a la excelencia académica, producto de ese proceso la carrera de Ingeniería Eléctrica acreditada a nivel nacional y las de informática en proceso de acreditación. proceso de acreditación.

En lo referente a la gestión administrativa, se sigue avanzando en el mejoramiento y modernización de la gestión, enmarcado En lo feterente a la gestión alchimissicativa, se sigue avanizamo en el mejoramiento y modernización de la gestión, enmarcado por un ambiente de control interno basado en la definición de riesgo y en la eficiencia operíva, avanizando en la aplicación de principios del Modelo Estándar de Control Interno para entidades públicas – MECIP, y a través de la autogestión para la consecución de recursos extra presupuestarios ante la insuficiencia de lo proveído por el Estado.

# OBJETIVOS

Como institución de educación superior, la FPUNE delinea sus acciones en concordancia con el Plan Estratégico 2012 2016, que prevé unos objetivos operativos, tales como:

- 1) Incorporar progresivamente docentes de tiempo completo en todas las carreras 2) Propiciar la formación continua de docentes y egresados
- Fortalecer la política de intercambio y movilidad docente.
   Promover el reconocimiento del ejercicio de la docencia.
- 5) Promover los procesos de revisión curricular en forma participativa y permanente
- Ofrecer alternativas de formación técnica que contribuyan al desarrollo social
   Incentivar programas de Investigación
- 8) Propiciar la formación de investigadores
- 9) Fomentar el desarrollo de buenas prácticas e investigación en el ámbito institucional.
   10) Divulgar los trabajos de investigación.
- 11) Consolidar las acciones de interfaces tecnológicas.
- 12) Promover la realización de investigación en cooperación con otras instituciones.
- 13) Integrar líneas de investigaciones que prioricen la solución de problemas nacionales.
- 14) Implementar herramientas para la administración, gestión y transferencia del conocimiento.
   15) Promover programas de vida saludable dentro de una cultura ecológica.
   16) Propiciar la justicia social para la vigencia de nuestros valores éticos.
- 17) Incorporar herramientas para una gestión de calidad.18) Implementar sistemas de actualización permanente.
- 19) Fomentar metodologías que desarrollen el espíritu crítico dentro de los valores éticos.

# BASE LEGAL

Ley 250/93 sancionada por el Congreso de la Nación Paraguaya, crea la Universidad Nacional del Este, como entidad autónoma, con persohería jurídica, constituyéndose la misma ley 250/93 en su "Carta Orgánica", modificada por la ley 4880/2013 que modifica y deroga artículos de la ley 250/93 y se convierte esta carta orgánica en su estatuto. Desde entonces la Facultad Politécnica se constituye en una unidad dependiente de la Universidad Nacional del Este y actualmente ofrece cuatro carreras técnicas. La Dirección y Administración de la Institución está a cargo de un Consejo Directivo, integrado por el decano, vice decano, representantes docentes, egresados y estudiantes.

Resolución Nº 01/95 El Consejo Superior Universitario de la Universidad del Este Aprueba la Creación de la Facultar

Politécnica. Ley 5386/2015 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2015 con su Decreto reglamentario N° 2929/2015.

VINCULACIÓN CON OBJETIVOS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO (PND) PARAGUAY 2030 [2] [3]

43 Contar con al menos 1 universidad paraguaya ubicada entre las primeras 400 a nivel mundial (en cualquiera de los 3 rankings más utilizados).

121 Ver Anexo 1. Obietivos estratégicos del PND Paraguay 2030.

[3] La vinculación con el PND, los resultados esperados, los indicadores, la unidad responsable y la clasificación funcional deber describirse según el nivel de apertura más desagregado (a nivel del programa, subprograma y si es TP3 a nivel de proyecto).

[4] Ver Anexo 2. Clasificador funcional.

[5] Ver Anexo 3. Clasificador departamental.





7 F	RESULTADOS ESPERADOS	a nivel of	lel programa	subprograma	o provecto según	corresponda [3]
-----	----------------------	------------	--------------	-------------	------------------	-----------------

mento de alumnos en el Área	.1	Cantidad de Alumnos		3.000	0.400	
cnica.		matriculados.		3.000	3.100	3.200
-						

## 8 FICHA DEL INDICADOR, POR CADA INDICADOR DE RESULTADO [3]

Nombre	Metodología de cálculo	Unidad de medida	Fuente de información	Frecuencia de medición	Comentarios generales
Cantidad de Alumnos matriculados.	(SUMA) numero de alumnos matriculados en: análisis de sistemas + numero de alumnos en IE + IS + TURISMO + numero de alumnos de posgrado + CPU	Cantidad de alumnos	PRIEVA011 'UNE'	En forma semestral	Se consideran en la meta d producción a: alumnos d grado, posgrado, beneficiario de programas de investigació y extensión.

0	LIMILDAD	RESPONSABLE	~

28- Universidad Nacional del Este

01- Facultad Politécnica

10 CLASIFICACIÓN FUNCIONAL [4]

343 EDUCACION SUPERIOR Y UNIVERSITARIA

11 DEPARTAMENTO [5]

10° DPTO. ALTO PARANÁ

[2] Ver Anexo 1. Objetivos estratégicos del PND Paraguay 2030.
[3] La vinculación con el PND, los resultados esperados, los indicadores, la unidad responsable y la clasificación funcional deben describirse según el nivel de apertura más desagregado (a nivel del programa, subprograma y si es TP3 a nivel de proyecto).
[4] Ver Anexo 2. Clasificador funcional.
[5] Ver Anexo 3. Clasificador departamental.



# C) PROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS

DIFICACIÓN						
Nivel	Entidad	Tipo Presup.	Programa	Subprograma	Proyecto	Código SNIP
28	2	2	. 2	1	0	0

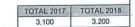
Código	Denominación del producto	Unidad de medida		
61	FORMACION DE PROFESIONALES	ALUMNOS		

Г	3 METAS DE PRODUCCIÓN 2016 (MENSUAL Y DEPARTAMENTAL)	1 20	117 V	2018	(ΔΝΙ ΙΔΙ	V	ANIVE	NACIONAL)	
1 3	3 METAS DE PRODUCCION 2016 (MENSUAL Y DEPARTAMENTAL)	), 20	J1/ T	2010	(MINOWI		THIVLL	INACIOINAL)	

Producto Cód.: 61

Denominación: FORMACION DE PROFESIONALES

Unidad de medida:				Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Anual
	Enero	Febrero	Marzo	ADHI	mayu	Junio	- Cane						
SUNCIÓN													
CONCEPCIÓN			[										
SAN PEDRO										*			
ORDILLERA													
GUAIRÁ													
AAGUAZÚ													
CAAZAPÁ													
TAPÚA													
MISIONES PARAGUARÍ													
	0	0	0	0	0	0	1.500	. 0	0	0	0	1.500	3.000
LTO PARANÁ													,
ENTRAL													
EEMBUCÚ							i						
MAMBAY							İ						
CANINDEYÚ													
PDTE. HAYES													
BOQUERÓN													
ALTO PARAGUAY						*****************							
ALCANCE NAC.			<u></u>			0	1,500	0	0	0	0	1.500	3.000
TOTAL 2016 [3]	0	0	0	0	0					4 407 474 005			
RECURSOS	1 217 889 974	1 339 293 496	1.559.592.435	1.469.255.160	1.562.280.178	1.467.034.170	1.276.585.848	1.272.993.288	1.267.293.288	1.497.171.635	1.486.288.221	2.346.385.303	17.702.002.



Producto Cód.: Denominación: FORMACION DE PROFESIONALES Unidad de medida: ALUMNOS Enero Febrero Marzo Abril Mayo Junio Agosto Septiembre Octubre Noviembre Diciembre Anual ASUNCIÓN CONCEPCIÓN SAN PEDRO CORDILLERA GUAIRÁ . CAAGUAZÚ CAAZAPÁ ITAPÚA MISIONES PARAGUARÍ ALTO PARANÁ 0 0 0 0 0 0 1.550 0 0 0 0 1.550 3.100 CENTRAL ÑEEMBUCÚ AMAMBAY CANINDEYÚ PDTE. HAYES 0 BOQUERÓN ALTO PARAGUAY ALCANCE NAC. 0 0 0 0 **TOTAL 2017** 0 0 1.550 0 0 0 1.550 3.100 RECURSOS 1.217.889.974 1.339.293.496 1.642.341.631 1.552.004.356 1.645.029.374 1.350.042.484 1.579.920.831 1.549.783.366 1.359.335.044 1.355.742.484 1.569.037.417 2.498.092.164 18.658.512.621 FINANCIEROS [8] TOTAL 2017 TOTAL 2018

3.100

3.200



nidad de medida:							Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Anual
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Nevicine	Sieremare	
UNCIÓN													
NCEPCIÓN							<del></del>				<u></u>		
N PEDRO													
RDILLERA							İ						
IAIRÁ													
AGUAZÚ													
AZAPÁ		(					*						
PÚA													
SIONES							İ				<u> </u>		
RAGUARÍ	0	0	0	0	0	0	1.600	0	0	0	0	1.600	3.200
TO PARANÁ													
NTRAL							1		***************************************			` `	
EMBUCÚ MAMBAY							1						
NINDEYÚ													
TE. HAYES													
OQUERÓN				***************************************									
TO PARAGUAY					2.5								
CANCE NAC.							I						
OTAL 2018	0	0	0	0	0	0	1.600	0	0	0	0	1.600	3.200
ECURSOS INANCIEROS [8]	1.217.889.974	1.339.293.496	1.725.090.827	1.634.753.552	1.727.778.570	1.632.532.562	1.442.084.240	1.438.491.680	1.432.791.680	1.662.670.027	1.651.786.613	2.649.799.025	19.554.962

[6] Ver Anexo 4. Catálogo de productos.

[7] Valores mensuales de metas productivas deben corresponderse con aquellos del F-G02-2 del SIPP (MH).

[8] Los valores de asignación de recursos financieros se cargan en miles de guaraníes. Los mismos serán excluidos de la carga en el SPR. Obs. Los montos de los recursos financieros corresponden al Plan B.



# C) PROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS

1 (	CODIFICACIÓN DE	L PROGRAMA /	SUBPROGRAMA	/ PROYECTO	
	Nivel	Entidad	Tipo Presup.	Programa	Subprograma
	28	2	2	2	1

Código	Denominación del producto	Unidad d medida
61	FORMACION DE PROFESIONALES	ALUMNO

DESAGREGACIO	ÓN DE PRODUCCIÓN INSTITUCIONAL POR T	TIPO Y GRUPOS DE
DESTINATARIO	S [9]	
Producto Cód.:	61	
Denominación:	FORMACION DE PROFESIONALES	
Unidad de medid	da: ALUMNOS	
Departamento:	10° DPTO. ALTO PARANÁ	
Destinatario tipo:	Sexo	
Grupos		Cantidad
Varones		2.250
Mujeres		750
	:	
		3 D C C C C C C C C C C C C C C C C C C
		3.000
TOTAL		3.000 /2